



ORD. EXP.: N° 3086 /

EXP.: N° DVIA28, VII Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su pago Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia del Resuelvo Expropiaciones Fiscalía (Exento).

SANTIAGO, 23 de junio de 2014.

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP.

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
DIRECCION DE VIALIDAD.

Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía (Exenta) N°373, de fecha **23 de junio de 2014**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del **CAMINO RUTA L-331 SAN JUAN - PANIMAVIDA, SECTOR EL SAUCE, VII REGIÓN.**

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
PATRICIA MORALES RIVERA	10389207-4	158	06-05-2014	\$1.147.655.-
RICARDO STRICKLER ARELLANO	5811602-5	1216	06-05-2014	\$1.147.655.-
MARIA ISABEL RIOS MARCUELLO	6234151-3	291	06-05-2014	\$1.147.655.-
				\$3.442.965.-

Sub-Título	26-02-000
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	Excedible para el pago de boletas de honorarios de Peritos Tasadores.

Nota: Derivar Cheque a la VII Región.

Saluda atentamente a usted,

ÁLVARO RODRÍGUEZ-SOTO  
Abogado

Jefe División Función Expropiaciones (TP)  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

EGG.lm  
**DISTRIBUCION:**

Destinatario

Archivo – División Función Expropiaciones –Fiscalía

Proceso Fiscalía N° 7878716 /

PP/DV/0059\_2014.

ELIANA BAEZA HALJENHOFF  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD